

Continúa la retirada de los rusos; su Gobierno se trasladará a Moscou

Vuelo de aeronaves en la zona del Canal de Panamá

PARÍS, 21.—Informe oficial. Durante la noche varios zepelines volaron sobre el territorio francés sin causar daño. Durante el vuelo fueron bombardeados por la artillería aérea, lo que los dispersó, varias máquinas tuvieron que trabajar; una de ellas abrasada. Otra fué atacada por nuestros aviones cerca de Durhonnell Esbains y tuvo que bajarse. La tripulación está presa. La máquina está intacta. Otros dos fueron dañados, cayeron en la zona interior.

Buenos Aires, 21.—Publica La Nación, una entrevista con el Ministro Británico Mr. Tower relativo al rumor de que los gobiernos aliados ya habían resuelto permitir a los vapores llegar solamente hasta Río Janeiro, Montevideo y de no tocar en los puertos argentinos. Tower manifestó que no había recibido ninguna comunicación oficial respecto al particular, agregando que es lógico suponer que las potencias aliadas tratarían de favorecer al Brasil y el Uruguay aun al costo de los intereses comerciales de los demás países. Esta es la ley natural, no debiera sorprender a nadie. Nuestros amigos preferimos a aquellos que nos muestren más amistad. Recordó las expresiones de ciertos senadores y diputados recalcando las ventajas y desventajas de la actual situación política. Se informa que la Gran Bretaña ha concedido salvo conducto a Tuyburg, quien ya podrá embarcarse por el vapor holandés Hollandia que zarpará de este puerto el 1º de noviembre.

Panamá, 21.—Dos aeroplanos dirigidos por los mayores Russel y Wynne, volaron sobre Cristóbal esta mañana y luego volaron el través del Istmo cruzándole en 40 minutos. Llegaron a ésta a la 1.30 a. m. Cernieron sobre la ciudad arrojando hojas sueltas excitando al público a suscribir el empréstito de la Libertad. Despertó gran interés; tanto paisanos como militares están suscribiendo generosamente. Esta noche se efectúa un gran mitin en Balboa con el mismo fin. Arribó a Colón el vapor británico Kermes. Trae a su bordo diez marineros naufragos recibidos del vapor noruego Storli; zarpó de New Port con destino al Havre, estando a 800 millas al oeste de las islas Azores; el barco comenzó a hacer agua después de achicar por muchas horas; se comprendió que todo era en vano y se resolvió abandonar

El bandolerismo está muy activo en México

el barco; la tripulación se embarcó en dos lanchas, las cuales al cabo de pocas horas se separaron. Después de tres días de privaciones fué recogida una de ellas. Se ignora el paradero de la otra.

Londres, 21.—Informe oficial inglés.—Acostumbrada actividad por ambas partes. Nada digno de mencionarse.

París, 21.—Informe francés. Sobre el Aisne violento cañoneo nocturno. Por ambas riveras del Mosa y en el sector de Lechepelle, atacamos de sorpresa al enemigo. En el resto del frente, pasó la noche sin incidente.

Petrogrado, 21.—Kerensky asistió a la apertura preliminar del Parlamento y manifestó que Rusia desea la paz por el derecho, pero jamás se inclinará ante el extranjero. Fué muy aplaudido por todas las facciones.

NUEVA YORK, 21.—Dice el corresp. del «New York Times» en Amsterdam de fuente fidedigna, he sabido que ha surgido una disputa entre Austria y Alemania. Sucedió de esta manera: hace poco Alemania colocó derrepente cien mil reclutas alemanes en territorio de Austria donde proponía darles su instrucción militar. Muy pronto Viena supo que se esperaba que Austria no solamente le proveyera con un sitio para la instrucción, sino que les suministrara el alimento. Se envió una protesta a Berlín manifestando que Austria tenía dificultades propias de sobra y especialmente en la cuestión del alimento suplicó a Alemania enviar provisiones mientras se arreglaba la dificultad. Berlín insistió que el distrito donde se encontraban los reclutas debiera suministrarse el alimento necesario, que de ningún modo enviaría el alimento de Alemania. Como Berlín no pudo conseguir que Viena conviniera en esto, comenzó a aplicar la presión. Este tomó la forma de parar la correspondencia austriaca que pasaba por el territorio alemán con dirección a Holanda; desde principio de octubre no han llegado a estas correspondencias de Austria. La disputa permanece en pie.

WASHINGTON, 21.—La cámara de comercio de acuerdo con el acto gobernando el comercio con el enemigo, y el tribunal de comercio de guerra,

están encargados de expedir todas las licencias de exportación y también de importaciones caso fuesen estas restringidas. También están autorizados para prohibir el comercio con las casas restablecidas en los países extranjeros que tengan relaciones con enemigo; no hay prohibición general, sin embargo este paso coloca a los alemanes y los aliados de estos fuera del territorio hostil quienes no comercian con el territorio hostil. Se requiere que todos los exportadores de los Estados Unidos y sus sucursales en territorio convengan durante la guerra de no comerciar ni directa ni indirectamente con casas que tienen negociaciones con los tudescos. Una de las cosas que reclamará la atención de los tribunales con las necesidades de la América Latina que tanto depende de los Estados Unidos por mantequilla y grasa.

LONDRES, 21.—Bajamos en Francia por lo menos 5 y talvez siete zeppelines; de estos cuatro fueron de los que irreplicaron contra esta capital, algunos se vieron obligados a bajar y sus tripulantes se rindieron, algunos detalles de la irupción son emocionantes, una viuda y siete criaturas perecieron en una casa. La mamá se había ido a la puerta que daba a la calle para preguntar si se había dado la señal que el peligro había pasado, cuando dió la vuelta cayó una bomba. Los vecinos encontraron la madre sin conocimiento. la casa hecha añicos y las criaturas muertas y enterradas en las ruinas. La madre volvió en sí, lo suficiente para preguntar por sus niños.

COPENHAGUE, 19.—El Vossische Zeitung publica un artículo que ocupa 4 columnas sobre el asunto Bolo. Dice que el Deutsche Bank confiesa haber traladado a los Estados Unidos una suma de dinero para Berenstorff por medio de Hugo Schmidt obrando de acuerdo con instrucciones de una fuente que es generalmente responsable por el pago de los saldos de los Embajadores. Informa un despacho de Relaciones noruego, el hundimiento del vapor «Barbro» en el Atlántico y en donde perecieron dos y del vapor «Houde» en el Golfo de Vizcaya y en donde pereció un muchacho.

David Reuchstaf manifestó

que los submarinos jamás pondrán fin a la guerra, puesto que el enemigo principal de Alemania no ha instituido todavía el sistema de boletas para el reparto de alimentos. Los submarinos no han ahorrado a Alemania un cuarto invierno de sufrimientos y juzgando por lo expuesto no podrán obligar a Inglaterra a firmar la paz ni en pocos meses ni en dos años.

BERLIN, 20.—Oficial. Nuestras fuerzas ocuparon la isla de Meón y capturamos dos regimientos compuestos de 5.000 hombres. El jueves se efectuó en Flandes un cañoneo notablemente violento en el bosque de Houthoult, cerca de Hassiendael, entre Chulvelt y Sandeboorde.

PETROGRADO, 20.—Informe oficial ruso.—En el Mar Báltico se efectuó el miércoles una gran batalla a la entrada de la sonda Moona, en que hundimos un dreadnought y dos pesqueros enemigos.

El jueves los torpederos enemigos entraron en la zona minada, en donde se hundieron a causa del contacto con las minas. El Almirante Bakhireff, comandante de las fuerzas navales, alaba el valor de los marinos que tomaron parte en la batalla. Entre las unidades alemanas que tomaron parte, se encontraban por lo menos 10 dreadnought de la clase del Koerin y Kaiser, 10 cruceros, 50 destroyers, 20 de los cuales eran del tipo más nuevo. También participaron trasportes, hidroplanos y balsas. Después de un bombardeo preliminar el enemigo comenzó a desembarcar tropas en la isla de Dago.

Se rumora que la noche del miércoles once barcos enemigos probablemente torpederos pasaron a la altura de Kuiwasut, situada en la costa oriental de la zona de Moon.

WASHINGTON, 20.—Se ha dado prestado a Francia la suma de 20 millones. También se han soltado 180,000 toneladas de barcos mercantes para el transporte de gran cantidad de pertrechos de la misma nación que se hallaban rezagados aquí.

PETROGRADO, 20.—Oficial. En la noche del jueves zepelines se presentaron en el Golfo de Riga y también en Finlandia y arrojaron 10 bombas sobre Tarnou, matando a 10.

Informa Verdervsky, que el «Slava» no pudo seguir a los

demás navíos que se retiraban, y fué hundido por la tripulación. Estaba en una posición para impedir el paso de los barcos enemigos. Opina que la acción de un solo dreadnought alemán fué mucho más potente que la de toda la escuadra rusa.

Entrevistado con un representante de la «Bourse Gazette», Kshkin manifestó que aunque todavía no se ha fijado la fecha del traslado del Gobierno a Moscou, se efectuará dentro de poco tiempo. No se permitirá a nadie visitar Moscou, excepción hecha de aquellos que tienen negocios con el Gobierno. El edificio que se ocupará será el de Kremlin. El Parlamento preliminar se reunirá el sábado en Petrogrado. Más tarde se trasladará a Moscou. La resolución del traslado del Gobierno es de acuerdo con el Estado Mayor General. El Gobierno arguye que no hace más que adoptar el precedente que le ha dado Francia cuando se trasladó a Burdeos.

WASHINGTON, 20.—Oficial. El trasporte «Antilles» fué hundido por un submarino el miércoles, cuando regresaba de Francia. Perecieron 70 hombres del ejército y de la armada 167; incluyendo todos, los oficiales fueron salvados. El barco se fué a pique cinco minutos después de haber recibido el golpe. Los que perecieron pertenecen a los tripulantes de los cañoneros, artillería y personal del ejército. Tres de los barcos mercantes se salvaron pero fueron hundidos cinco barcos noruegos, un danés, y tres suecos sin previa intimación.

VIENA, 29.—Informe oficial alemán.—Frente oriental nada. En los frentes del Tirol y Carma (encuentros locales, las noches del miércoles y jueves capturamos 300 del enemigo y algo de material de guerra. En el frente del Isonzo el acostumbrado cañoneo.

LONDRES, 20.—Las bajas causadas por la irrupción aérea de anoche fueron 27 muertos y 53 heridos; también hubo algún daño en casas y establecimientos de comercio.

PETROGRADO, 20.—Oficial. Se está efectuando la evacuación de Reval. Dentro de poco el Gobierno se trasladará a Moscou.

WASHINGTON, 20.—El Gobierno ha puesto en movimiento la maquinaria para arrestar y castigar a los obreros pro
Pasa a la 4ª página.

La obra cultural de don Miguel Obregón

III

Después de 1886, la experiencia ha venido demostrando muchos vacíos del organismo escolar. El Sr. Obregón tuvo la intuición suficiente para poder apreciar en lo que constituían aquellas lagunas; en 1905 el estimable organizador hacía una reseña de las reformas que era necesario introducir para perfeccionar las instituciones escolares. Esas reformas consistían:

1º—*Elementos docentes.*— Organización sobre bases modestas y apropiadas a nuestras necesidades, de dos escuelas normales, una para hombres y otra para mujeres; conveniencia de radicarlas fuera de la capital, en una de las cabeceras de la provincia del interior, la que mejores condiciones ofrezca, y de establecer escuelas análogas, si bien elementales, en la ciudad de Liberia.

Medios que aseguren la estabilidad y prosperidad de las escuelas normales, creación de estímulos profesionales encaminados a mejorar la condición del institutor primario, dotándole según su valer de educador y los méritos a que sus servicios le hagan acreedor. (Escala de maestros y asignación de sueldos en armonía con él) facilitándole el modo de perfeccionarse en su profesión (Fundación de Bibliotecas Escolares, establecimiento —y ya por fortuna realizado en gran parte— de Conferencias pedagógicas por cantones o circuitos y durante el curso lectivo) y realizando a los ojos de la sociedad la carrera del preceptor. (Recompensas honoríficas).

Necesidad de buenos maestros especiales de canto, gimnástica, dibujo, y trabajos manuales, especialmente en las escuelas de primer orden, mientras los institutos normales no suministren preceptores con suficiente preparación para dar esas enseñanzas.

Carencia de buenos libros de texto; necesidad de formar los que faltan mediante concursos abiertos por el Gobierno; manual o guía del maestro. Mapa escolar de Costa Rica. El problema de los exámenes de prueba de curso. Orientación agrícola de la enseñanza. Enseñanza de economía doméstica.

2º—*Reglamentación de las funciones recomendadas a las Juntas.*— En vez del servicio especial de juntas, innecesario si se aumenta el número de visitantes, establecimiento de una oficina judicial que supla el deficiente servicio que hacen hoy las Agencias Fiscales. Reglamentación de las Tesorerías de distrito, conveniencia y posibilidad de establecer las tesorías cantonales, manejo de fondos, limitación de las atribuciones de las Juntas en cuanto a la libre inversión de sus rentas.

Demarcación territorial de cada distrito para los efectos de la compulsión, cobro de contribuciones, etc.

3º—*Condición material de las Escuelas.*— Instalación y equipo; reglamentación de las construcciones, mobiliario y material escolar.

El Almacén Escolar: lo que ha menester para su perfecto funcionamiento. El Museo Pedagógico y su papel en la mejora del equipo escolar.

4º—*La reforma de la ley.*— Urgencia de una reforma general de la ley, especialmente a lo que concierne a compulsión, rentas y contribuciones locales. Conveniencia de poner mano en la elaboración de un Código completo de Instrucción Primaria. Reglamento interior de las escuelas.

Todas las reformas antes citadas, muchas de ellas llevadas hoy a la realidad constituirían un verdadero plan de gobierno. Gracias a la misma ges-

tión del señor Obregón se ha llevado a cabo el Reglamento Orgánico del Personal Docente, la creación de las tesorías cantonales y se han tomado muy en cuenta muchas de sus indicaciones, como el establecimiento de la Escuela Normal en la forma que él la pedía, separada de los Colegios de Segunda Enseñanza, formando una institución especial y radicada fuera de la capital para librarla de las influencias peligrosas que los centros demasiado poblados y una vida demasiado artificiosa ejercen sobre la marcha escolar de esos planteles. Igualmente está ya resuelto la orientación agrícola de la enseñanza con la creación del departamento agrícola escolar.

No podemos referirnos a la empresa organizadora acometida por el Sr. Obregón sin dejar de sentir entusiasmo y admiración por este estimable profesor. La Historia de la Instrucción Pública de Costa Rica que algún día habrá de escribirse con todo el cariño que ese aspecto de la cultura merece, con la imparcialidad del historiador sereno, y con el análisis científico del hombre identificado con esa clase de estudios, esa historia decimos, tendrá para el señor Obregón las más brillantes páginas. Es muy hermoso el homenaje para aquellos estadistas a lo Manuel Aguilar, José María Castro, Julian Volio, Jesús Jiménez, Mauro Fernández, que desde las cumbres del poder han contemplado el problema de la escuela; pero más hermoso será aún el culto que habrá de rendirse al obrero modesto que desde su gabinete ha sabido trabajar sin ruido y ha podido considerar y apreciar la miseria del maestro y de la escuela costarricense, que ha logrado encariñarse con los problemas del niño que son los de la Costa Rica del mañana que habrá de enorgullecerse de sus instituciones, de su cultura y de su alma nacional. Para ese profesor humilde que no ha reclamado celebridades haciendo ruido ni destruyendo pedestales, deseamos que llegue la hora de la justicia.

En su gran obra de organizador están todas las reglamentaciones de las instituciones docentes. Ha sabido organizar bien las inspecciones de escuelas, los cursos nocturnos de adultos, metodizar sus enseñanzas; pero su mejor obra, la más trascendental que se registra en la legislación escolar, está en la emisión del Reglamento orgánico del personal docente. No fué en 1849 ni en 1869, ni en 1886, ni 1899, épocas de las grandes reformas educacionales cuando las instituciones docentes dejaron de ser en Costa Rica un Asilo de funcionarios menesterosos, un refugio de incapaces, y un centro de compadrazgos políticos.

Fué la reforma de 1907 con la emisión del Reglamento orgánico del personal docente la que vino a colocar la escuela, el maestro, y el niño, en la estimación y respeto que debían ser contemplados por la familia, la sociedad y el Estado. Emitido aquel Reglamento el 24 de diciembre del año citado, puede estimarse como el mejor y más valioso presente de Navidad que se había hecho a la niñez y por medio de ésta a la Patria Costarricense. Aquella obra, como el mismo señor Obregón la estimaba, venía a regular la situación de los maestros buenos y a librar la juventud de las insustanciales y fastidiosas lecciones de los malos; a estimular la labor de aquellos garantizándoles en su puesto, aumentando sus dotaciones tan vergonzosas y raquíticas, a mejorar aún más su

situación económica e inclinarlos a perseverar en el estudio, con la perspectiva de los ascensos; a alejarlos de las luchas políticas que se avienen mal con su misión y que a tantas venganzas ruines de politiqueros de oficio se han prestado; a asegurarles un medio honroso de subsistencia cuando en el caso de su vida, el agotamiento de sus fuerzas les impidan trabajar. En suma aquel Reglamento hace del magisterio una carrera, dignifica al institutor, le permite dedicarse por completo al desempeño de sus obligaciones y garantiza la bondad de la enseñanza.

Tan hermosa conquista tuvo sus resultados inmediatos. El maestro se sintió estimulado, la escuela entró en un período de vida, de actividad y de progreso y la sociedad comenzó a ver el preceptor como el mejor obrero, y a la escuela como a la institución de todas sus simpatías. Los maestros puestos ya en vía de estudio, investigaron, consultaron y adquirieron ideas nuevas, se vieron nuevos rumbos y pusieron en ejecución prácticas pedagógicas hasta entonces desconocidas por ellos. Una savia vivificante se apodera de la escuela y una era de renovación se inicia para el progreso cultural del país.

Tan hermoso despertar aparece en todas sus manifestaciones con la originalidad y el sello de don Miguel Obregón que supo consolidar la enseñanza con nuevas disposiciones reglamentarias hasta llegar al coronamiento de ella con la formación del escalafón de maestros: la escuela quedaba ya elevada al rango de institución social, el maestro dignificado en su carrera, con todas las consideraciones inherentes a su cargo y el niño considerado como la bellísima preocupación del Estado, del sociólogo y del educador.

(CONTINUARÁ).

ZILLER.

Frecuentemente se obtienen los mejores resultados con el uso de la ZARZAPARRILLA DE CHANNING para hacer desaparecer sarpuillidos, asperezas de la piel, tumores, etc., combinada con aplicaciones externas para hacer desaparecer las erupciones de la piel.

La Sociedad de Socorro Mutuo de Empleados de Comercio

solicita colocación para tres de sus Socios, entre ellos dos señoritas de reconocida honorabilidad y competencia. Para informes dirigirse al Presidente de la Sociedad don Manuel V. Blanco en la Librería de los señores Sauter y C^o o al infrascrito encargado del Apoyo Moral de la Sociedad.

Fco. Calderón Muñoz, Pro-Secretario.

Auditoría Ferrocarril al Pacífico.

La Geisha

La confitería y cantina mejor situada de la capital

Especialidad en el servicio de

COCKTAILS, TES, CAFES, Y CHOCOLATES.

Dr. Joaquín Berrocal

Médico - Cirujano

Ha abierto su consultorio en la Cuesta de Moras, 25 varas al este de la Botica Nueva de San José.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. En la Botica Principal, de 1 a 3 p. m.

TELEFONO 224

LA POUPEE

Establecimiento de abarrotes y licores, 300 varas al Sur de la Botica Francesa.

Permanente surtido de víveres frescos y de primera calidad. — Cantina bien atendida. — Actividad y buen trato en el despacho — Garantía en la pesa. —

TERCER PREMIO

Quién creyera! Quién dijera!
Que el TERCER PREMIO ganó
Manuel Antonio Gallegos
Que en boticario acabó!
El tercer premio, repito,
Del Gran Concurso que abrió
La Gran Botica Francesa.
Que concursos acabó!
Naturalmente, concursos
Literarios, digo yo
Que de los otros no entiendo
Desde que Mayo acabó.
Manuel Antonio el amigo
Que es un Gallego de co...
De co... razón y co... raje,
Cuando el SONETO acabó,
Temeroso, esperanzado
A la "Botica" mandó.
Y al recibirlo "Francesa"
Dijo altiva... "Se acabó..."
"El boticario que rima..."
—Un cinco de opodeldó,
Alguien pidió y contestaron
Opo del doc?... Se acabó!
"El boticario que rima,
El francesado pensó,
Arriesga a los buenos clientes
Envenenar!..." Y acabó.
Y entre todos los empleados
El poeta en vano buscó,
Que nunca rimero alguno
En boticario acabó.
Y la Botica Francesa
De tanto y tanto pensar
«Qué poeta habrá boticario?»
Se confundía... como el mar...!
«Un poeta que es boticario»
Enigma tan singular?
«Es boticario y es poeta»?.....
Viene la cosa a empeorar!

Mientras tanto un BOER gallardo
Asomando la nariz

Entre la barba escondida;
Risueño el ojo; feliz,
La voz sonora rompiendo
De Catedral la quietud,
Y suspendiendo el espíritu
Apacible beatitud...
Estaba lejos, muy lejos
De imaginar, pienso yo,
El singular cataclismo
Que su SONETO causó!

Y la BOTICA FRANCESA
Seguía pensando tenaz
En el poeta boticario
Que cantaba al aguaraz,
Y de Franc, antibiliosa
La píldora vegetal,
Y la Crema de Magnolia
Y la Aromática Sal
Y entre famosas, famosa
La alba pura embrocación!
De todos los preparados
La mejor preparación!
Y entre los vinos compuestos
Canta coplas al Maltó;
Y al que tiene su automóvil
Métele, en canto, Lustroll!

Llegó el suspirado día
Y el CONCURSO terminó,
Y los pliegos recibidos
El JURADO al fin abrió.
—"Boticario, Boticario"
Es lo que quiero saber.—
Gritó al punto la Francesa
Sin poderse contener.
Y el Boticario RIMANTE
Que por fin apareció,
Era sencillo organista
Que en Boticario acabó!

PARCHE POROSO

Fracasado en el Concurso

PROXIMO TRASLADO

La Librería Lehmann (SAUTER & C^o)

ha construido para sus negocios un magnífico edificio en la Avenida Central, al Este, frente al Banco Anglo, y PRONTO SE TRASLADARÁ A ÉL, junto con sus talleres de Imprenta, Encuadernación, Fábricas de Sellos de Hule y Marcos para Cuadros. Tome nota nuestra estimable clientela y el público en general y no se olvide que es FRENTE al Banco Anglo.

PONCHE NACIONAL

El único Ponche premiado con MEDALLA DE PLATA
Reconstituyente recomendado por notables
médicos de la capital
Docenas de botellas @ 12-00 Ordenes detrás de La Merced a
CARLOS MANUEL SALAZAR.

VINO PARA CONSAGRAR

NECTAR DIVINO

de Arno Maristani & Co.
(Barcelona)

Legítimo de pura uva

Examinado por el Laboratorio Químico Comercial y usado durante más de 15 años en las principales parroquias de la Diócesis.

TENEMOS EN EXISTENCIA:

Barriles de 60 y 25 litros y Cajas de 12 botellas

Juan Knöhr hijos

Ofrece a las familias especial
atención en el servicio de
toda clase de provisiones

LA MARINA

En el Mercado. - EDUARDO CASTRO SABORIO

BACALAO
Constantemente queso y mantequilla fresca de primera calidad a los más bajos precios de plaza.
Haga sus compras en nuestra tienda

